



Programa de Gobernabilidad Regional

CONVOCATORIA “ASESOR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

En el marco del Programa Gobernabilidad Regional (RGA) de USAID se requiere profesionales para brindar asesoría y acompañamiento a las administraciones municipales y departamentales, organizaciones sociales y los ciudadanos en:

- Asesorar a las administraciones municipales para la promoción de la participación ciudadana en los municipios.
- Fortalecer la participación de los ciudadanos en la elaboración y seguimiento a metas de los Planes de Desarrollo y en los espacios de participación municipales.
- Fortalecimiento a los concejos municipales, para la comunicación e interacción con la ciudadanía.
- Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas a través del control ciudadano.

Estas asesorías se desarrollaran en los 40 Municipios y 9 Departamentos asignados por el programa:

1. En Cauca: Corinto, Santander de Quilichao, Caloto, Miranda
2. En Nariño: Tumaco
3. En Antioquia: El Bagre, Ituango, Taraza, Valdivia, Anori, Briceño, Cáceres, Nechi, Zaragoza, Cauca, Segovia.
4. En Córdoba: Tierralta, Montelibano, Puerto Libertador.
5. En Tolima: Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco.
6. En Arauca: Arauquita, Fortul, Tame.
7. En Norte de Santander: Convención, El Carmen, El Tarra, San Calixto, Teorama, Tibú
8. En Caquetá: Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguan, La Montañita
9. En Meta: Mesetas, Uribe, La Macarena, Puerto Rico, Vista Hermosa

Los interesados en ser parte de este equipo, por favor remitir sus hojas de vida al correo electrónico governabilidadregional@msi-col.com, colocar en el asunto: Convocatoria Participación Ciudadana.

Favor enviar sus Hojas de Vida antes del 5 de diciembre de 2015.

Los perfiles y condiciones de vinculación se encuentran descritos a continuación:

- Perfil: Título Profesional en las áreas de Economía, sociología, psicología, educación trabajo social, Derecho, Administración Pública, Politólogo, o áreas afines.
- Experiencia específica en participación ciudadana de 3 años, en por los menos 2 de las actividades de esta convocatoria.